

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Presente

Estimado Señor Ardón:

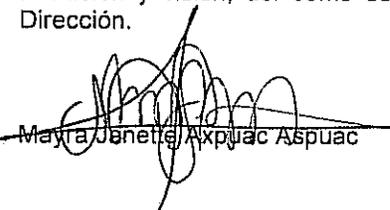
De la manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales No.335-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 33-2014, correspondiente al periodo del 02 al 31 de Enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A, No. 00025.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

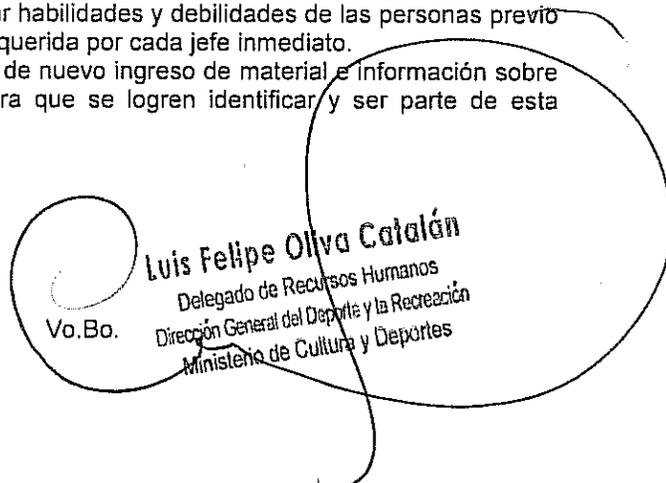
1. Establecer y mantener la base de datos de aspirantes a plazas vacantes dentro de la Institución.
2. Llevar a cabo el proceso de evaluación psicométrica de personal que aspira a una plaza.
3. Elaboración de los informes en base a los resultados de las pruebas psicométricas, para trasladarlos a la Delegación de Recursos Humanos de esta Dirección.
4. Realizar entrevistas a cada una de las personas aspirantes a plazas dentro de esta Dirección.
5. Proporcionar listados del personal a diferentes departamentos y/o direcciones de este Viceministerio, para diferentes trámites.
6. Elaboración de la nómina de descuento al personal que está inscrito en el programa de profesionalización de la Universidad Galileo
7. Elaboración de la nómina de descuento y aporte MICUDE al personal que está inscrito en el programa de profesionalización del INAP.
8. Elaboración del proceso de la 2da. Evaluación de desempeño del personal 021, 022, y 031 del personal de la Dirección del Deporte y la Recreación.
9. Elaboración de la nómina del aporte que brinda el Ministerio de Cultura y Deportes a los participantes inscritos en la profesionalización de la Universidad Galileo.
10. Presentación del personal de nuevo ingreso a todos los Departamentos de la Dirección del Deporte y La Recreación.
11. Incorporar al área de trabajo al personal de nuevo ingreso a la Delegación o Departamento en donde se haya aprobado la contratación.
12. Elaboración de listado del personal de nuevo ingreso, para el proceso de inducción que la Dirección de Recursos Humanos programa.
13. Apoyo a la Delegación de Recursos Humanos, en el proceso de elaboración y revisión de contratos bajo el renglón 029 para el año fiscal 2014.

RESULTADOS OBTENIDOS

14. Contar con una base de datos de aspirantes a plazas de fácil acceso y actualizada, para cuando se requieran contrataciones inmediatas, poder captar al mejor postor.
15. Colaborar con los procesos de recursos humanos de esta Dirección, para coadyuvar a la profesionalización del personal, y de esta manera el personal tenga oportunidades de superación personal, así como dar un mejor servicio a la Dirección
16. Contribuir con las metas propuestas por las autoridades de la Dirección del Deporte y La Recreación con respecto a los procesos claros y confiables sobre el reclutamiento y contratación del personal a los diferentes renglones.
17. Elaborar instrumentos necesarios que nos permitan detectar habilidades y debilidades de las personas previo a ser contratados, así como de contar con la experiencia requerida por cada jefe inmediato.
18. Con referencia a las capacitaciones es brindar al personal de nuevo ingreso de material e información sobre la misión y visión, así como estructura del Ministerio para que se logren identificar y ser parte de esta Dirección.


Mayra Janette Axpuc Aspuc

Vo.Bo.


Luis Felipe Oliva Catalán
Delegado de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

MAYRA JANETTE ASPUAC ASPUAC DE IXPATA

MAYRA JANETTE ASPUAC ASPUAC

0 Av. 5-40, Zona 1, San Bartolomé Milpas Altas

Sacatepéquez

NIT. 858182-7

FACTURA serie A
DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE
Nº 0025

DIA	MES	AÑO
31	enero	2014

NOMBRE:

Dirección General del Departe y la Recreación

DIRECCION:

6ta Av y 6ta calle zona 7 Palenque Nue. NIT. 1889993-3

DESCRIPCION	VALOR
Honorarios por servicios técnicos profesionales correspondiente al periodo del 01 al 31 de enero de 2014. Según contrato Administrativo No. 335-2014 y Acuerdo Ministerial No. 33-2014. A razón de - - - - -	Q. 3,241.94
<i>[Signature]</i>	Cancelado

TOTAL EN LETRAS:

Seis mil setecientos Cuarenta y un Quetzales 94/100 TOTAL Q. 3,241.94

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL. ORIGINAL: (Blanco) Cliente • DUPLICADO: (Amarillo) Contabilidad